

ACTA 006/2022

BARRIO/PEDANÍA: **LA GUIJA**

Moderador/a: Sra. Concejala D^a S. S. M. A.

Secretario/a: D^o M. A. B. C.

En Ciudad Real, a **05 de Abril de dos mil veintidós**, en el **Centro Municipal Antiguo Casino sito en C/ Caballeros de Ciudad Real**, se reúnen, la 1^a Teniente de Alcaldía, la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana y Administración Electrónica, el Sr. Concejal Delegado de Infraestructuras y Mantenimiento, el Sr. Concejal Delegado de Economía y Hacienda, el Sr. Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, la Sra. Concejala Delegada de Sostenibilidad y Agenda 2030, el Sr. Concejal Delegado de Promoción Económica, la Sra. Concejala R.R. representante del grupo municipal Partido Popular, las Sras. P.G y N.P. Concejales representantes del grupo municipal Unidas Podemos, el Sr. Presidente de la Asociación Vecinal Camino de La Guija, así como las Sras. Vecinas y Sres. Vecinos del **barrio**, que fueron convocados mediante comunicaciones postales, así como publicidad general en los distintos portales y redes sociales municipales.

En primer lugar toma la palabra la Sra. Concejala de Participación Ciudadana, explica brevemente el nuevo formato de Asambleas de Barrio, contempladas y reguladas en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (art. 17) y por tanto se remite a dicha regulación para nombrar la figura de la persona que actuará como moderador/a, establecimiento del Secretario (siendo esta persona un funcionario/a municipal) y estableciendo un orden del día.

La Sra. Concejala siendo **20:05** horas, del día arriba indicado, abre la sesión de la Asamblea de Barrios correspondiente al **Barrio de La Guija**, y se dispone a la elección de la persona que realizará las funciones propias del moderador/a.

Abierto el turno de ofrecimientos para el desempeño de la función y a la vista de que no existen propuestas, por unanimidad de las personas presentes se decide que dicha función sea ejercida por D^a. S.S.M. (Concejala Delegada del Área de Participación Ciudadana), a continuación se establece como orden del día, el siguiente:

1. Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.
2. Saluda Municipal.
3. Información municipal sobre actuaciones relevantes que se pretenden acometer.
4. Solicitudes y propuestas presentadas sometidas a debate.
5. Ruegos y preguntas.
6. Proyecto de compostaje comunitario.

PRIMERO.- Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.

Se ratifican los cargos propuestos para la celebración de la asamblea:

- MODERADORA: D^ª S. S. M. A.
- SECRETARIO: D^º. M. A. B.C. (Funcionario Municipal del área de Participación Ciudadana).

SEGUNDO.- Saluda Municipal.

Toma la palabra la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, dando la bienvenida a todas las personas presentes en la Asamblea y comienza disculpando la ausencia de la Sra. Alcaldesa, por coincidir con otras obligaciones del cargo.

Así mismo da las gracias a las personas representantes del equipo de gobierno, así como a las personas de la corporación municipal del grupo municipal Popular y del grupo municipal Unidas Podemos que nos acompañan, por su asistencia y colaboración en la presente Asamblea.

También da la bienvenida y muestra su agradecimiento al Sr. Presidente de la Asociación Vecinal Camino de La Guija, asociación que viene trabajando por el barrio.

Explica que es muy grato retomar estas asambleas después de un periodo largo de pandemia. Recuerda que en el 2020 sólo pudieron celebrarse las primeras, correspondientes a las pedanías, después se decretaron las restricciones COVID, y por tanto se tuvo que anular el cronograma previsto.

TERCERO.- Información municipal sobre actuaciones relevantes que se pretenden acometer.

Toma la palabra la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, quien da cuenta de las principales actuaciones que se vienen desarrollando en el barrio, explicando en primer lugar el proyecto de **Huerto Urbano de Calle Sol**, que se encuentra actualmente en ejecución, y cuya estructura será abordada en diferentes fases.

Señala que, en esta primera fase, se va a desarrollar la reparcelación y adcentamiento global del espacio, acometiendo las diferentes canalizaciones y paseos internos, así como la zona de compostaje comunitario. Seguidamente, y en una segunda fase, se realizará la cesión administrativa de parcelas a las diferentes Asociaciones Vecinales y Colegio del barrio. Y por último apunta, en una tercera fase del proyecto, se fijará el modelo de gestión o cesión de banales a particulares.

También destaca, en su intervención, el trabajo que se viene realizando a diario, en cuanto a las actuaciones habituales que son demandadas dentro del barrio, tales como mejoras en materia de movilidad, infraestructuras, limpieza, gestión de residuos, mantenimiento, etc.

Para finalizar, anima a todos y todas a participar tanto del proyecto inicial de compostaje, como del propio huerto urbano una vez finalicen los trabajos.

CUARTO.- Solicitudes y propuestas presentadas sometidas a debate.

El punto del orden del día lo abre la moderadora, explicando su propuesta sobre la posible dinámica a seguir en las intervenciones, las personas irán solicitando su intervención, una vez les sea concedida la palabra, deberán identificarse con su nombre, para poder dejar reflejo en el acta y a continuación podrán participar en la asamblea, trasladando sus consultas, demandas, necesidades, etc., de esta manera se sucederán las intervenciones de turno de palabra, y al final, el equipo de gobierno dará respuesta a cada una de las intervenciones que se hayan producido, pudiendo existir una segunda ronda de intervenciones ciudadanas.

Se inician las intervenciones en el siguiente orden:

- J., pide la palabra y manifiesta en primer lugar su disconformidad con el lugar designado para celebrar la asamblea, lamentando la escasa participación de vecinos en la misma. Seguidamente expone dos cuestiones:
 1. Posibilidad de instalar semáforo en C/ Cruz del Sur con ronda, para permitir más fluidez en el tráfico de esta vía y facilitar el giro a la izquierda en Ronda del Carmen.
 2. Revisar la categorización de calles y actualizar el Catálogo, recordando que fue uno de los compromisos adquiridos por este equipo de Gobierno con el barrio.
- J.C., vecino de C/ Cruz del Sur, manifiesta que el cruce de esta vía con Ronda del Carmen y C/ Julio Melgar es un punto con excesivos giros viales, y plantea la opción de regular este punto con semáforos, para permitir agilizar el tráfico y mejorar la seguridad vial. Para finalizar su intervención, pregunta por la posibilidad de instalar un tejadillo de protección contra sol y lluvia en la zona peatonal de acceso al Colegio San Francisco de Asís.
- L.M, Presidente de la Asociación Vecinal Camino de la Guija, pide la palabra y comienza en primer lugar animando a los presentes en la asamblea a participar de la Asociación Vecinal y fomentar así el asociacionismo.

A continuación expone varias necesidades que son recurrentes en el barrio:

1. Expone que el semáforo de Roda del Carmen con C/ Esperanza provoca saturación en el tráfico, debido a que la onda verde no funciona correctamente.
2. Pide la instalación de más bancos para peatones, son muy escasos y los que hay están deteriorados.
3. Destaca lo extenso de las zonas verdes del barrio como algo positivo, pero señala la falta de mantenimiento y el mal drenado de los "pipican". Y pide la instalación de fuentes públicas para mascotas en estos puntos.
4. Manifiesta que existe actualmente mucha procesionaria en las zonas ajardinadas donde hay pinares.

5. Señala que los acerados y alcorques en general están en muy mal estado.
 6. Considera insuficientes o poco eficaces los resaltos en C/ Sol.
 7. Pide la revisión de la catalogación de las calles del barrio y el consiguiente reajuste del IBI.
- M., expresa su malestar y preocupación por la edificación abandonada en C/ Santo Tomás de Aquino, junto al Tanatorio. Manifiesta que numerosos jóvenes acceden al inmueble de manera habitual para consumir alcohol y drogas, y pide una solución al respecto.
 - M^a., expone que la edificación abandonada en C/ Santo Tomás de Aquino, junto al Tanatorio, está siendo ocupada y usada para consumir y traficar con drogas. También apunta en este mismo sentido, que el parque Reina Sofía es punto habitual de consumo y venta de droga, provocando conductas incívicas y originando a las viviendas anexas al parque, molestias por ruidos a altas horas de la madrugada.
 - V., considera que en las calles del barrio hay pocos resaltos, lo que permite a los vehículos que circulen a alta velocidad, con el consiguiente riesgo para las personas. También solicita que las actuaciones en el barrio se aborden de manera integral, sobre todo las referidas a los alcorques, ya que las raíces del arbolado invaden las viviendas y es un aspecto que no se suele abordar correctamente. Señala también, que el proyecto de huerto urbano de calle Sol es una iniciativa muy positiva para el barrio, y para finalizar su intervención pregunta el ajardinamiento de la fachada del cementerio y el futuro “parque COVID”.
 - J.C., manifiesta que los fines de semana no hay servicio de autobús urbano, salvo los sábados por la mañana, y solicita ampliar la L2, señala también, que sigue sin haber L4 en el barrio. También expone su caso particular, referido a la instalación de placas solares para auto consumo, lamentando la burocracia administrativa y la falta de diligencia respecto a la tramitación de las licencia de obra para esta finalidad.

Cerrado el turno de intervenciones, toma la palabra la moderador, Sra. Concejala de Participación Ciudadana, señalando que dará traslado a los responsables de las diferentes áreas de Gobierno, no presentes en la asamblea, de todos aquellos asuntos relativos a sus competencias, elevados por las personas que han intervenido.

Seguidamente, pide la colaboración de alguno de los Concejales/as del equipo de Gobierno presentes, para ofrecer respuestas a las cuestiones planteadas.

Concede la palabra al Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana, que si bien no es el responsable de Movilidad, si conoce bien el área, dada su anterior responsabilidad en esta materia.

- Toma la palabra el Concejal Delegado de Seguridad, dando respuesta a las cuestiones planteadas sobre la salida a ronda de C/ Cruz del Sur y el cruce con C/ Julio Melgar,

señalando que se optó por el actual planteamiento atendiendo a criterios de fluidez del tráfico, ya que era un punto de saturación continuo. También apunta, que por parte de movilidad se van estudiar en dos fases diferentes, las posibilidades de giro de estas dos calles con Ronda del Carmen, para determinar cuál podría ser la opción más adecuada y segura desde el punto de vista vial.

Por otro lado, responde también sobre la consulta lanzada por J.C., sobre la posibilidad de instalar un tejadillo de protección contra sol y lluvia en la zona peatonal de acceso al Colegio San Francisco de Asís, indicando que se trata de una iniciativa que debe partir de la comunidad educativa, y que una vez se traslade esta petición al Ayuntamiento se estudiaría por parte del consistorio.

- Toma la palabra la Concejala Delegada de Sostenibilidad, quien con relación al problema de procesionaria en el barrio señalado por los vecinos, informa que generalmente se lleva un control con trampas y se trata la zona afectada. Animando a vecinos y vecinas a utilizar línea verde en caso de advertir este tipo de problemas en zonas puntuales del barrio, con el objetivo de actuar de manera inmediata y concreta en la zona señalada para evitar cualquier incidente.

Por otro lado, y en respuesta a V., expone que la problemática con las raíces de los árboles viene condicionada por el tipo de suelo, y no por la especie. Afirma que actualmente en la nuevas plantaciones se está instalando un tipo de “celda” que evita daños en viviendas colindantes.

Respecto de la pregunta formulada sobre el ajardinamiento de la fachada del cementerio, manifiesta que se trata de un proyecto en fase de estudio y redacción, dado el enorme tramo que habría que abordar.

Y en relación al futuro parque en “Memoria de las víctimas de la Covid-19”, informa que consistirá en un gran paseo verde, donde las familias de las víctimas plantarán árboles en su memoria. Apunta también, que esta iniciativa se desarrollará en colaboración con la Asociación de Víctimas de Covid-19 de Castilla- La Mancha.

- Vuelve a tomar la palabra el Concejal Delegado de Seguridad, remontándose nuevamente a su intervención anterior sobre cuestiones de movilidad, para contestar a lo relativo del semáforo de pulsador de C/ Cruz del Sur y su afección negativa sobre la onda verde de este tramo de ronda, señalando que está ajustado bajo criterios debidamente estudiados, que permiten la fluidez al tráfico y garantizan la seguridad de los peatones en el cruce, pero que no obstante se volverá a revisar.

Por otro lado, y en respuesta a las afirmaciones sobre el número y eficacia de los resaltos, manifiesta que, concretamente en C/ Oretania se han instalado nuevos resaltos hace pocos días, y su eficacia para limitar la velocidad de los vehículos está sobradamente comprobada, condicionando el tipo de resalto a instalar en función de si por esa vía circula o no, autobús urbano. En relación con las demandas planteadas sobre la ampliación de servicio y líneas de autobús, se compromete a dar traslado a la Concejala responsable para su estudio y viabilidad.

Continúa su intervención respondiendo a la problemática expuesta sobre el consumo y venta de droga en el Parque Reina Sofía, señalando que dará traslado al Cuerpo Nacional Policía que es el competente.

Para finalizar, y respecto al problema planteado sobre las conductas incívicas e insalubres que realizan personas jóvenes en el interior de la promoción inmobiliaria de C/ Santo Tomás de Aquino, junto al Tanatorio, apunta que, se trata de una propiedad privada, cuyos propietarios son conocedores de esta problemática y su voluntad manifiesta es la venta del activo inmobiliario. También señala al respecto, que faltaría por contactar con SAREB. Y con relación al desalojo de ocupas y tapiado de ventanas o puertas del citado inmueble, planteado por algún vecino/a, manifiesta que el una cuestión que debe ser ordenada por el Juzgado.

- Toma la palabra el Concejal Delegado de Infraestructuras y Mantenimiento, manifestando que ha tomado nota de todas las incidencias referidas a su área, y en relación con Acerados y Alcorques, manifiesta que se está actuando de manera paulatina.

Por otro lado, se compromete a contactar con el Sr. L.M, presidente de la AAVV Camino de La Guija, para priorizar determinadas actuaciones y abordar la instalación de nuevos bancos para personas.

- Toma la palabra el Sr. Concejal Delegado de Economía y Hacienda para responder sobre la categorización de las calles, manifestando que la actual categoría viene dada desde 2005 y que se establece en función de la dotación del barrio (comercio, colegios, etc.). Informa a los interesados que se compromete a revisar estos criterios, dado que algunos vecinos manifiestan que “no se cumple con dicha categoría”.

En relación a la instalación de placas solares en viviendas para autoconsumo, recomienda a las personas interesadas que soliciten la bonificación del IBI.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

Consulta la moderadora a las personas presentes sobre este punto, no existiendo otros ruegos y preguntas.

SEXTO.- Proyecto de compostaje comunitario.

Toma la palabra la Concejala Delegada de Sostenibilidad, para presentar a la persona que se ocupará del desarrollo de esta iniciativa, y que seguidamente toma la palabra,

A., inicia su intervención exponiendo una presentación en power point, que ilustra de manera gráfica las principales líneas del proyecto, haciendo especial hincapié en el correcto uso de las

composteras, así como, del estructuraste utilizado, señalando también, que durante este proceso no se genera ningún tipo de insalubridad (olores, insectos, etc.).

Concluye su intervención, manifestando plena disposición aquellas personas interesadas en este proyecto, exhortando a las personas asistentes, que el próximo sábado día 9 de abril, a las 12h, asistan al “taller de compostaje” organizado por el área de Sostenibilidad en el huerto Urbano de C/ Sol.

Se abre turno de consultas sobre las cuestiones expuestas, y en primer lugar toma la palabra la Concejala Delegada de Sostenibilidad, quien matiza que el uso del compos resultante será empleado en los propios huertos urbanos, señalando también, a este respecto, que desde el Servicio Municipal de Parques y Jardines se nombrará a un encargado de supervisar las tareas de compostaje, quien a su vez se ocupará de retirar el compos obtenido para distribuirlo posteriormente, en función de las necesidades, por los diferentes huertos urbanos de la capital.

Finalmente toma la palabra la Sr. Concejala de Participación Ciudadana, para agradecer la asistencia a todas las personas presente y se pone a disposición para cualquier cuestión que necesiten.

Y sin más asuntos que tratar, por parte de la Sra. Moderadora se levanta la sesión, siendo las 21:27h. del día de la fecha arriba indicados, de lo que como secretario doy fe y rubrica la Sra. Moderadora y Concejala Delegada de Participación Ciudadana.

MODERADORA/CONCEJALA DELEGADA
(D^a S.S. M. A.)

EL SECRETARIO
(D^o M. A. B. C.)